

Las televisiones públicas ante 1993

RAMÓN COLOM

Mientras escribo este artículo, los monitores dan el testimonio exacto de un instante cualquiera del actual momento de la televisión en España. Uno de ellos permite ver un informativo territorial, el otro, los Campeonatos Mundiales de Atletismo, un tercero proyecta una viajera serie de dibujos animados que, en breve, visitará las pantallas de otras autonomías, mientras la sintonía de los canales privados nos permite recordar series históricas como «Bonanza» y «Vacaciones en el mar». En el tercero no puedo ver la redifusión de una película por no poseer el decodificador que se proporciona a los abonados. Otros monitores me ofrecen la programación de algunas de las emisoras que en este momento se captan en España a través de señales enviadas por satélite. Salvo algunos momentos, tampoco resultan sorprendentes.

Según transcurra el día, por los mismos monitores aparecerán programas informativos, musicales, variedades, concursos, telefilmes, dibujos animados..., creando una galaxia donde los diferentes planetas pasarán en algún momento por la misma órbita.

Aun lado de mi mesa tengo unos recortes buscados especialmente para la ocasión. Reseño algunos titulares: «Debate en el PSOE sobre la televisión privada»; «¿Quién teme a RTVE?»; «El Gobierno discrepa de la dirección y programación de RTVE»; «La vida de

España es una cosa y la realidad de RTVE, otra»; «Irregular aceptación de los nuevos programas»; «Quieren edificar la televisión privada sobre los escombros de la estatal»; «Televisión Española es un coto de caza del Gobierno»; «Colaboradores de RTVE reclaman su derecho a fijeza»; «Ofensiva del Gobierno para forzar la dimisión del director general de RTVE»; «Televisión Española deberá incrementar la producción propia».

La clave de estos textos, tan actuales, es que están publicados hace diez años. En la misma época en que otras noticias empezaban: «Posible decreto para regular la televisión privada»; «La Generalidad tramita el tercer canal de televisión para Cataluña»; «El Gobierno vasco prepara un canal de televisión en éusquera»; «Primera recepción directa desde satélite en Europa»; «Clausurada la emisora de televisión comunitaria de Cardedeu». Ambos bloques de titulares ponen de manifiesto que ni el debate es nuevo ni los diez años transcurridos han servido para dar forma a un magma que puede fundirnos las manos a todos ante el futuro próximo.

Dar respuesta a cuál es el papel que debe jugar la televisión pública en España a partir de 1993 y cómo debe configurarse este sector puede ser algo muy complejo de responder, o tan sencillo como decir que será exactamente aquello que la sociedad española, a través de sus órganos de

representación y decisión, establezca. Esta posibilidad pone la discusión en las manos de los gobiernos y los parlamentos, tanto a nivel estatal como de las diferentes autonomías, especialmente aquellas que sostienen canales propios.

El telespectador español tiene actualmente experiencia suficiente sobre lo que significa la libertad de elección a la hora de ver televisión, ha pasado del plano al poliedro. Para saber si las nuevas posibilidades están sirviendo a incrementar algo, aparte de la cantidad, podríamos centrar el análisis en las obligaciones que se fijaban a los organismos de radiodifusión en la Primera Conferencia Ministerial Europea sobre la política de las comunicaciones sociales (Viena, diciembre 1986), recogidas en el Informe del Grupo de Prospectiva de la Televisión Europea:

- Proveer un servicio accesible a todos.
- Presentar las noticias y las informaciones de una forma objetiva e independiente del Estado y otros centros de poder o grupos de interés.
- Garantizar la libertad de expresión reflejando los puntos de vista y las diversas ideas, al igual que una amplia gama de temas.
- Promover la cultura nacional.
- Difundir programas dirigidos a los grupos minoritarios.

Someter a las diversas televisiones españolas a un test con estos parámetros daría las claves de quién y en qué medida está cumpliendo con un servicio público, actividad que no es privativa de los medios de titularidad pública. Sin embargo, hay un aspecto que diferencia de raíz a las televisiones públicas y privadas. Estas últimas surgen por iniciativa de unos accionistas cuyo fin evidente, y muy respetable, es obtener una rentabilidad de su inversión, al igual que si hubieran puesto su dinero en cualquier otro tipo de empresa. Vamos a dejar al margen

«A más audiencia, más publicidad)? mayores ingresos, parece ser el único grito de guerra televisivo, al menos para una parte muy relevante del sector. Es una situación viciada para dejar huecos en las programaciones a espacios que permiten atender intereses minoritarios.»

la posibilidad de que busquen otro tipo de intereses, dada la influencia de su actuación sobre la sociedad. A la vista de ello, todos sus esfuerzos, si están bien gestionados, se orientarán hacia ese objetivo. La forma de conseguirlo es tener la mayor participación posible en el casi exclusivo sistema de financiación: la publicidad.

Habría que hacer un esfuerzo de imaginación en el futuro para

que esta «tarta», que se demuestra insuficiente para todos los comensales, no sea el único plato del que deban nutrirse las diferentes emi-

soras. No se tome esto como una llamada de socorro desde los medios públicos a las arcas estatales para suplir lo que, en algunos medios periodísticos, se está llamando «despilfarro» y «mala gestión». Hay que analizar el sector en su conjunto, saber hasta dónde es conveniente que los medios públicos dependan de la publicidad y plantearse con valentía su redimensionamiento para garantizar su permanencia de forma no onerosa para los recursos públicos, estatales o autonómicos.

En España, la solución para la financiación de los medios públicos ya no pasa por la publicidad y, a estas alturas, plantear un canon por tenencia de equipos parecidos al de otros países de nuestro entorno parece de difícil viabilidad. Ciertamente es que uno de los esfuerzos a realizar respecto al mundo publicitario es la apertura de nichos para audiencias especializadas y «selectas» (minoritarias, pero con unas apetencias y un poder adquisitivo de productos determinados que hoy están casi totalmente ausentes del «target» televisivo). Hasta que eso ocurra, nos seguiremos moviendo en el mundo de los grandes números: a más audiencia, más publicidad y mayores ingresos, parece ser el único grito de guerra televisivo del momento actual, al menos para una parte muy relevante del sector.

Es una situación viciada no sólo para el libre juego de la competencia, sino, y llevándolo a sus máximos extremos, para dejar huecos en las programaciones a espacios que permitan atender intereses minoritarios o promoción de valores superiores. Los fríos datos ponen de manifiesto que la audiencia se decanta masivamente por el entretenimiento.

Este factor ha puesto de manifiesto otro fenómeno que sólo ha podido ser comprobado en la situación de competencia: una cosa es lo que creen los programadores que interesa al telespectador y otra lo que éste decide, soberanamente, ver en el reino absoluto de su hogar. El fenómeno ha sido definido como el cambio de la televisión intraprogramada a la televisión extra-programada. Con una oferta múltiple en sus manos o en el mando a distancia, cada espectador compone su «parrilla ideal».

Más imaginación, pues, para que contenidos que antes eran ofrecidos sin ninguna elaboración especial puedan captar ahora el interés de la audiencia con presentaciones más espectaculares y mayor implicación de los deseos inmediatos del que está al otro lado del canal comunicativo. ¿Hay sitio en este panorama para la calidad, para el buen gusto, para la novedad? Cual si fuera una llamada de arrebato a la esperanza, TVE dice que sí. Y lo pone de manifiesto a través de la oferta de sus dos emisoras para todo el territorio nacional. Quizá el futuro sea el del éxito de los canales especializados (música, deportes, información, cine) sobre los modelos «generalistas» que han dominado hasta el momento. Sin embargo, éstos, muy próximos a las grandes cadenas históricamente, no han llegado a su final. Su formato de gran revista, donde es

posible encontrar de todo en sus diferentes espacios, les garantiza futuro, al menos a medio plazo.

Es evidente que en estos momentos los medios audiovisuales públicos viven una situación compleja producida por el nuevo panorama audiovisual. En el caso concreto de Televisión Española, la situación tiene sus claves singulares. En lo negativo y en lo favorable. Pesan en su contra estructuras, tensiones, dependencias y relaciones de poder acumuladas durante treinta y cinco años que deberán adaptarse a la nueva realidad. Sin embargo, su saldo favorable, después de casi dos años de convivencia en lo que es sólo el comienzo de la nueva situación, es un saldo positivo notablemente más favorable. TVE tiene la oferta de programación más variada, de mayor calidad y aceptación por parte de los telespectadores españoles; su saber hacer, tanto por capital humano como por liderazgo tecnológico, hacen de ella una referencia no discutida, a nivel nacional e internacional, de un concepto de calidad en televisión; su capacidad informativa está superando constantemente todas las pruebas a las que la somete la efervescente actualidad; sus capacidades de producción interna y externa garantizan la oferta de los programas más imaginativos y novedosos y el necesario apoyo a la industria audiovisual española; su potencia internacional hacen de TVE la clave en las relaciones cinematográficas y culturales con el mundo audiovisual europeo e iberoamericano.

Es nuestro buque insignia, el de todos los españoles, tanto a la hora de sintonizar el televisor en los hogares como en el momento de pensar en un futuro a partir de 1993, que va a tener muy poco que ver, en todo, con lo que hemos conocido televisivamente hasta 1991.